

en segunda convocatoria el día 20 de junio, a la misma hora, en el Salón Pompeyo del Casino Antiguo, Puerta del Sol, 1, de Castellón, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Gestión Social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta sobre la distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social el informe y todos los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta, así como obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Castellón, 8 de mayo de 2003.—El Presidente, Don Manuel Verchili Agut.—19.804.

MANTENIMIENTO Y MONTAJES INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad absorbente)

APLICACIÓN ROBOTIZADA DE LIMPIEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncian que las Juntas Generales de Accionistas de ambas Sociedades, celebradas el día 12 de mayo de 2003, respectivamente, en los respectivos domicilios sociales, han aprobado por unanimidad, la fusión por absorción de la segunda por la primera, titular ésta del 100 por 100 de las acciones sociales de aquella. Se hace constar que en el domicilio social de las entidades está a disposición de los señores socios y acreedores el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, pudiendo los acreedores de tales sociedades oponerse al acuerdo en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—La Vicesecretaria del Órgano de Administración, Teresa Celestino de la Iglesia.—21.140. y 3.^a 21-5-2003

MANUFACTURAS DE LA PIEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Doctor Ferrán, número 26, de Manresa, el día 17 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuere preciso, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2002 (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria), así como la propuesta de aplicación de resultados, la gestión del órgano de administración y de su informe.

Segundo.—Reelección o nombramiento, si procede, de los auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2003.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la Junta.

Se informa a los accionistas de su derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser aprobados por la Junta, del informe de gestión y del de los auditores

de cuentas (artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas).

Manresa, 8 de mayo de 2003.—Don Luis Planas Martínez. Presidente del Consejo de Administración.—19.607.

MAQUEDA 2000, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de Junio de 2003, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de Junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Alberto Villasan Gómez.—21.535.

MARBELLA DE RESTAURACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Marbella de Restauración, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle Cortina del Muelle, 9, 29015 Málaga, el día 19 de junio de 2003, a las diez horas cuarenta y cinco minutos, en primera convocatoria, o de ser necesario en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma

inmediata y gratuita, los informes y documentos que se someterán a su aprobación en Junta general.

Málaga, 5 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Cristóbal Peñarroya Sánchez.—19.639.

MARBELLA EXPLOTACIONES TURÍSTICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Marbella Explotaciones Turísticas, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle Cortina del Muelle, 9, 29015 Málaga, el día 19 de junio de 2003, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, o de ser necesario en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos que se someterán a su aprobación en Junta general.

Málaga, 5 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Cristóbal Peñarroya Sánchez.—19.622.

MARCOSTA S.A.

Se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas el día 6 de junio de 2003 a las 18 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio 2002 y resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobar el acta en la forma que proceda.

Cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que serán objeto de aprobación en la Junta General.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, de acuerdo con los Estatutos sociales y artículos 105 y 106 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que con una antelación mínima de cinco días hayan depositado sus acciones o títulos acreditativos en la caja social donde les serán entregadas las tarjetas de asistencia.

Barcelona, 8 de mayo de 2003.—Dolores Recio Jurado, Secretario del Consejo de Administración.—19.610.

MARINA Y HERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria y Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Alcorcón número 9 de Torrejón de Ardoz (Madrid), el día